



MINISTERIO
DE DEFENSA

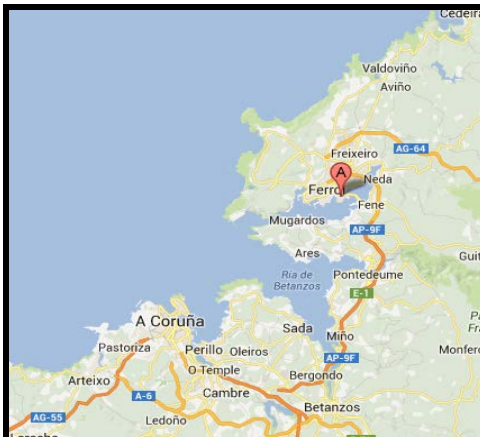
IE-15-350-006

SECRETARÍA DE
ESTADO DE DEFENSA

--- , ---

INSTITUTO
DE
VIVIENDA,
INFRAESTRUCTURA
Y
EQUIPAMIENTO
DE LA
DEFENSA

PLIEGO DE CONDICIONES TÉCNICAS QUE HAN DE REGIR EN LA ENAJENACIÓN EN SUBASTA PÚBLICA DE LA PROPIEDAD DEL ESTADO-RAMO DE DEFENSA, denominada:



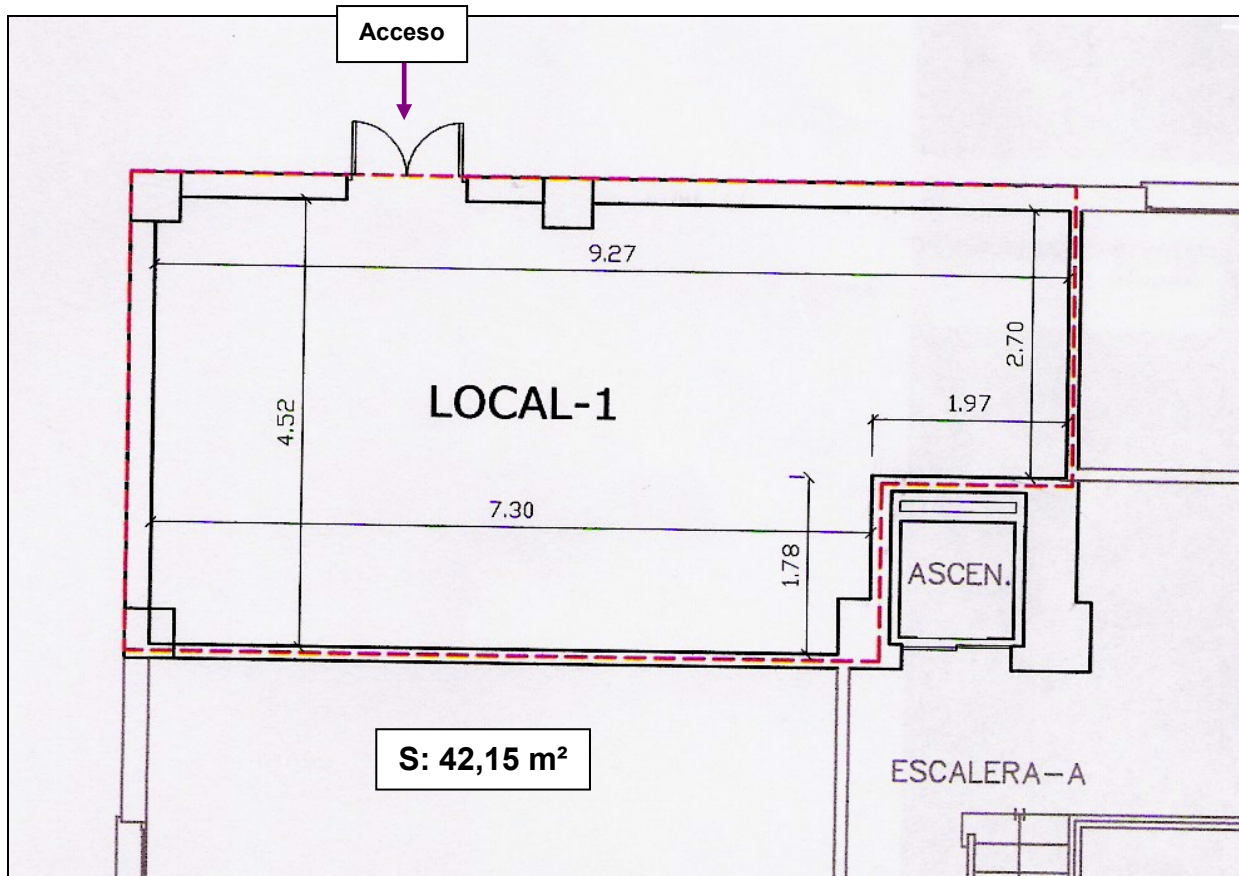
"LOCAL EN CALLE LUIS DE REQUESENS Nº 1, BAJO-1",
en FERROL (A CORUÑA)

Superficie Registral.- 42,15 m²



PLIEGO DE CONDICIONES TÉCNICAS QUE HAN DE REGIR EN LA ENAJENACIÓN EN SUBASTA PÚBLICA DE LA PROPIEDAD DEL ESTADO-Ramo de Defensa, Denominada:

"LOCAL EN CALLE LUIS DE REQUESENS Nº 1, BAJO-1", en FERROL (A CORUÑA)

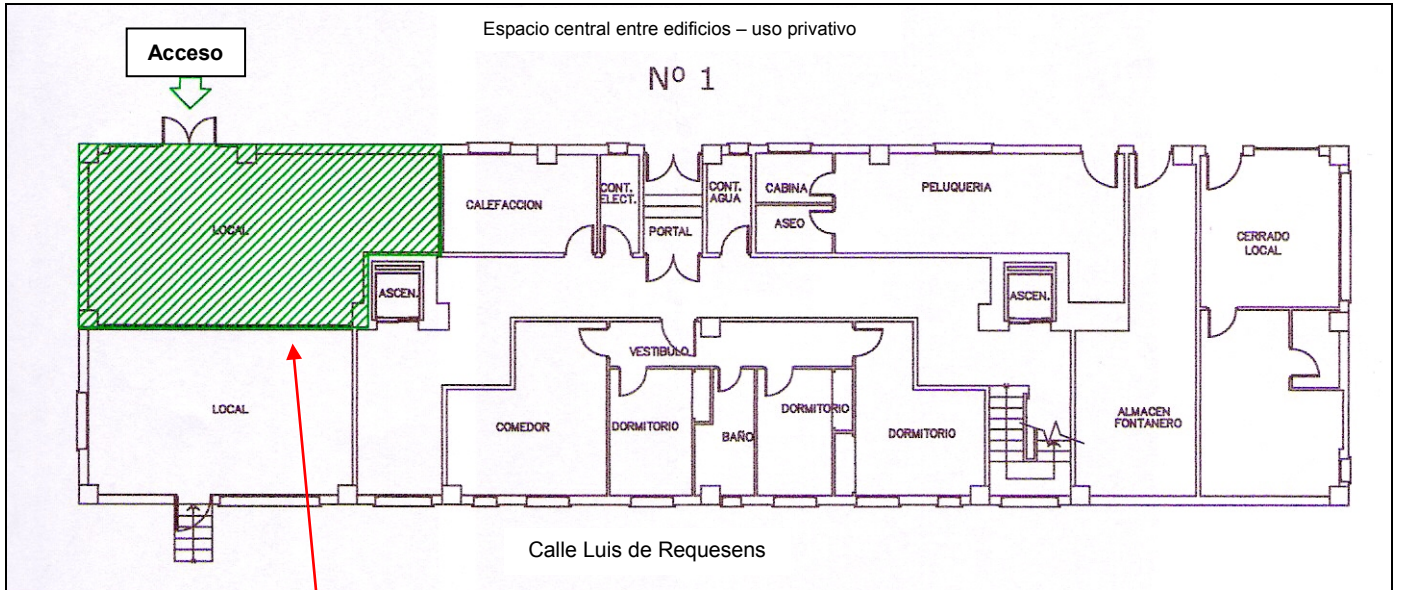


ALFONSO ROMERO CARRETERO - 2020-11-17 17:08:42 CET
JULIAN SANCHEZ-CLEMENTE FRAILE - 2020-11-17 14:01:40 CET, accion=Firma
La autenticidad del documento puede ser comprobada mediante el CSV: OIP_577CTOJVPQH7UNNXZ9C6J2UMB6X4 en <https://www.pap.hacienda.gob.es>

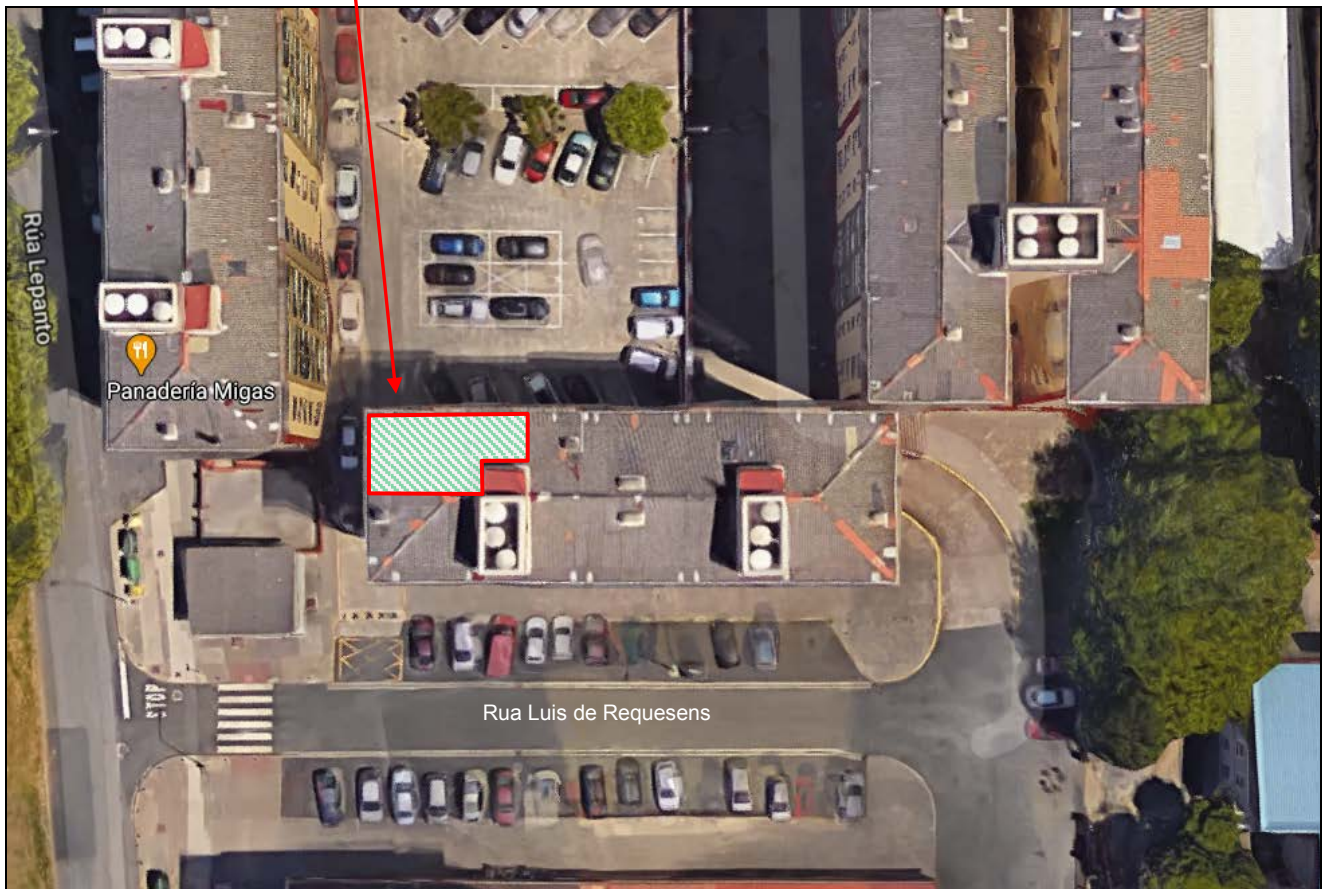
CORREO ELECTRÓNICO
inviedbuzon@oc.mde.es



UBICACIÓN DEL INMUEBLE EN EL EDIFICIO DEL PORTAL Nº 1



Ubicación del local



ALFONSO ROMERO CARRETERO - 2020-11-17 17:08:42 CET
JULIAN SANCHEZ-CLEMENTE FRAILE - 2020-11-17 14:01:40 CET, accion=Firma
La autenticidad del documento puede ser comprobada mediante el CSV: OIP_577CTOJVPQH7UNNXZ9C6J2UMB6X4 en https://www.pap.hacienda.gob.es



SITUACIÓN Y DESCRIPCIÓN

La propiedad objeto de subasta se encuentra en el término municipal de Ferrol, dentro del conjunto inmobiliario formado por los portales nº 1, 2, 3, 4 y 5 de la calle Luis de Requesens, en la planta baja del portal nº 1, con fachada y acceso independiente al interior del conjunto, y fachada lateral.

Se trata de un local comercial con forma de planta alargada, sensiblemente rectangular con la caja del ascensor en una esquina.

Sus fachadas son de fábrica de ladrillo revestidas con mortero de cemento. En la fachada frontal está la puerta de acceso, acristalada, y de dos hojas y no tiene ventanas; el resto de paredes perimetrales son medianeras con otro local y con las zonas comunes del edificio.

Su interior es totalmente diáfano; no tiene aseo. El suelo y las paredes están de obra; el techo está enfoscado. Su altura libre es de 2,73 metros, sin contar la futura colocación del pavimento.

Tiene una superficie construida de 42,15 m², de los cuales 40,81 m² corresponde a la superficie del local y 1,34 m² corresponden a la parte proporcional de elementos comunes.

DESCRIPCIÓN REGISTRAL

Local número 1, situado en la planta baja del edificio número 1 de la calle Luis de Requesens, en el Ferrol (La Coruña).

Tiene una superficie construida de cuarenta y dos metros y quince decímetros cuadrados (42,15 m²).

Linderos:

Por la **derecha** entrando, espacio libre de la parcela orientado a la calle Lepanto.

Por la **izquierda**, cuarto de la calefacción y hueco de ascensor.

Por el **fondo**, hueco de ascensor y el local número dos de igual planta.

Por su **frente**, por donde tiene su entrada, plaza central.



CUOTA: Le corresponde una cuota de participación de 1,37%.

DATOS REGISTRALES

Inscrita en pleno dominio a favor del Estado, Instituto de Vivienda, Infraestructura y Equipamiento de la Defensa, como finca número 61296, al tomo 2085, Libro 841, Folio 14, Inscripción 2ª del registro de la propiedad de Ferrol. IDUFIR: 15008000477626.

CARGAS Y SERVIDUMBRES

AFFECTA durante cinco años, a partir del 21 de noviembre de 2012, al pago de la liquidación o liquidaciones, complementarias que en su caso puedan girarse por el Impuesto sobre Transmisiones y Actos Jurídicos Documentados, a que se refiere la inscripción 2ª.

CONDICIONES URBANÍSTICAS

Suelo.- Urbano

Uso.- Local en edificio residencial.

Ordenanza Zonal.- No tiene. Plan Parcial polígono residencial de Caranza.

DATOS CATASTRALES

De acuerdo con la certificación catastral de fecha 11 de noviembre de 2020, el inmueble que se subasta consta de las siguientes características:

- * Parcela de naturaleza urbana, uso comercial, con referencia catastral **4151303NJ6145S0002SW**, con una superficie construida de 41,00 m².

Titularidad: Instituto de Vivienda, Infraestructura y Equipamiento de la Defensa 100%.



VALORACIÓN

Según Informe técnico de valoración de la Subdirección General Técnica y de Enajenación de fecha de noviembre de 2020, y cuyo importe se refleja en el Pliego de Condiciones Administrativas Reguladoras.

OBSERVACIONES

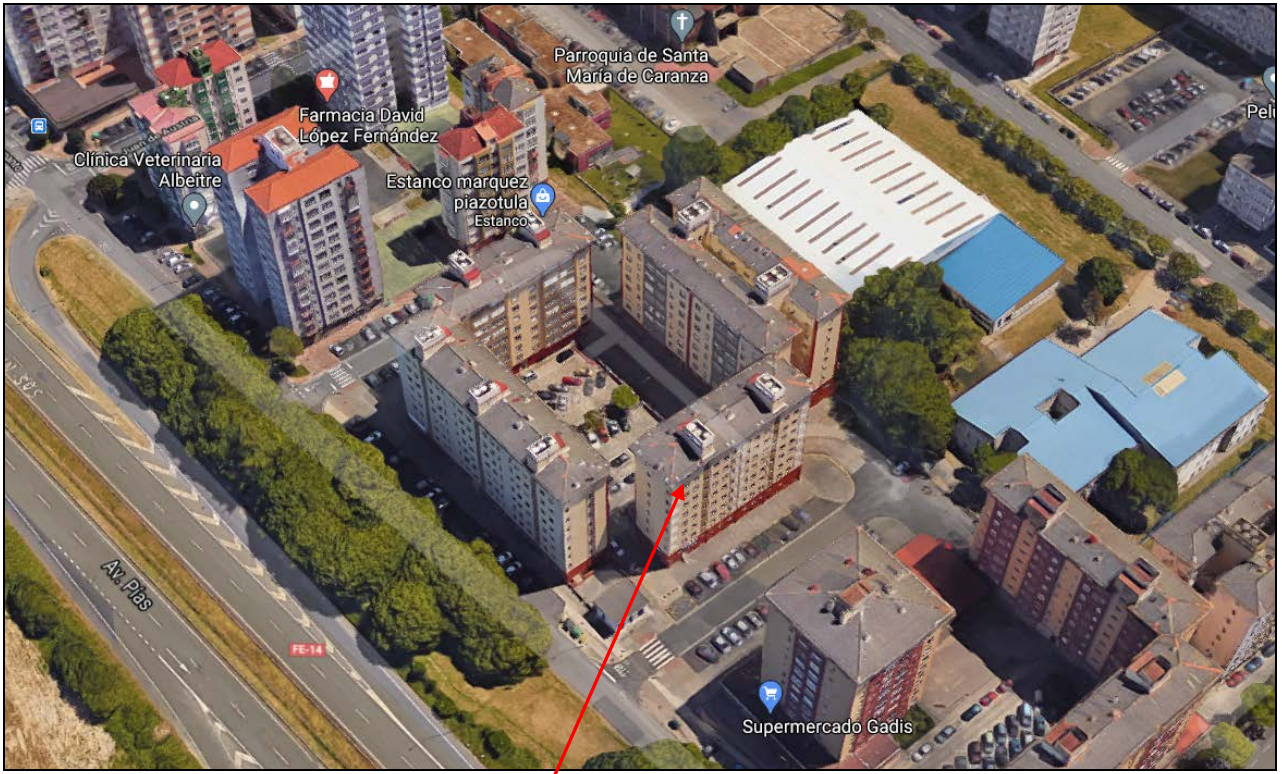
La superficie y valoración que figuran en el Pliego de Condiciones Administrativas Reguladoras deben considerarse como cuerpo cierto y tanto alzado respectivamente. Se entiende que los licitantes conocen la finca, así como sus características físicas, urbanísticas y jurídicas, que expresamente admiten, y que han sido tenidas en cuenta a todos sus efectos al concurrir a esta licitación.

Madrid, de noviembre de 2020

Conforme:
EL SUBDIRECTOR GENERAL TÉCNICO
Y DE ENAJENACIÓN
Firmado digitalmente al margen
Alfonso Romero Carretero

EL CAPITAN CIEA-EOT
Firmado digitalmente al margen
Julián Sánchez-Clemente Fraile

EDIFICIO DONDE ESTÁ SITUADO EL INMUEBLE



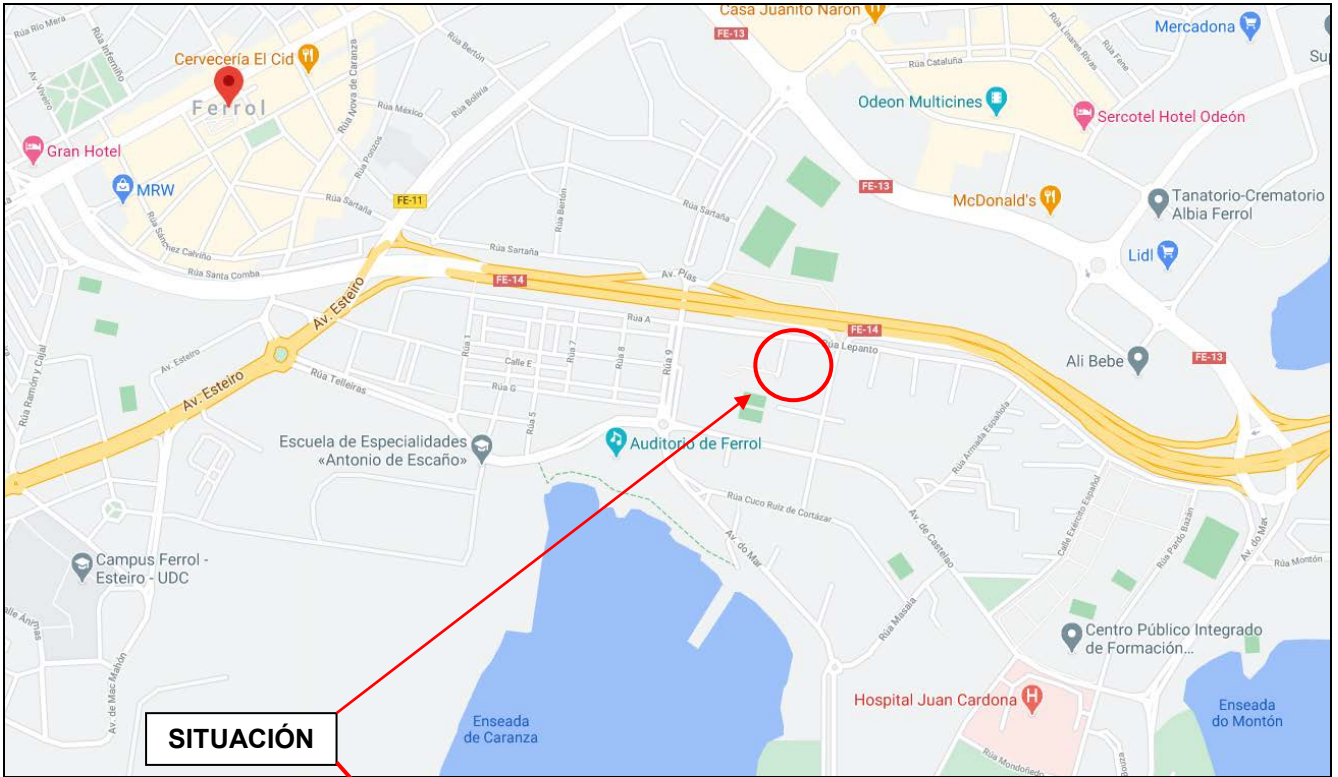
Edificio donde está situado el inmueble



ALFONSO ROMERO CARRETERO - 2020-11-17 17:08:42 CET
JULIAN SANCHEZ-CLEMENTE FRAILE - 2020-11-17 14:01:40 CET, accion=Firma
La autenticidad del documento puede ser comprobada mediante el CSV: OIP_577CTOJVPQH7UNNXZ9C6J2UMB6X4 en <https://www.pap.hacienda.gob.es>



LOCALIZACIÓN DEL INMUEBLE EN EL CASCO URBANO DE FERROL



ALFONSO ROMERO CARRETERO - 2020-11-17 17:08:42 CET
JULIAN SANCHEZ-CLEMENTE FRAILE - 2020-11-17 14:01:40 CET, accion=Firma
La autenticidad del documento puede ser comprobada mediante el CSV: OIP_577CTOJVPQH7UNNXZ9C6J2UMB6X4 en https://www.pap.hacienda.gob.es



INFORMACIÓN REGISTRAL

1 de 2

REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE FERROL

Para información de consumidores se hace constar que la manifestación de los libros por esta Nota Simple Informativa se hace con los efectos que expresa el art.332 del Reglamento Hipotecario, y que sólo la Certificación acredita, en perjuicio de tercero, la libertad o gravamen de los bienes inmuebles, según dispone el art.225 de la Ley Hipotecaria.

Nota expedida al amparo del artículo 19 bis de la L.H.

-- DATOS DE LA FINCA 61296 --

Municipio: FERROL

Finca: 61296
IDUFIR: 15008000477626

proc. División Horizontal

Naturaleza de la finca: LOCAL

OBRA TERMINADA - Cuota de participación: 1,3700 % Orden: 2

----- LOCALIZACIÓN -----

Vía pública: CALLE LUIS DE REQUESENS
Número: 1-5 Portal: 1 Planta: BAJ Puerta: 1
Código Postal: 15400
Superficie Construida: 42,15 metros cuadrados



Linderos:

Derecha: ENTRANDO, ESPACIO LIBRE DE LA PARCELA ORIENTADO A LA CALLE LEPANTO
Izquierda: CUARTO DE LA CALEFACCION Y HUECO DEL ASCENSOR
Fondo: HUECO DEL ASCENSOR Y EL LOCAL NUMERO 2 DE IGUAL PLANTA
Frente: POR DONDE TIENE SU ENTRADA, PLAZA CENTRAL

----- DESCRIPCION DE LA FINCA: -----
LOCAL NUMERO 1 SITO EN LA PLANTA BAJA DEL EDIFICIO NUMERO 1 DE LA CALLE LUIS DE REQUESENS, EN ESTA CIUDAD.-

-- TITULARES DE LA FINCA --

Nombre del titular: Dni/CIF Tomo Libro Folio Alta Baja
INFRAESTRUCTURAS Y EQUIPAMIENTO DE LA DEFENS Q2801824J 2085 841 14 2
100 % del PLENO DOMINIO con carácter Privativo

Título: Otros
Según consta en copia de certificación de Certificación Administrativa expedida el veintinueve de octubre de dos mil doce por el Organismo de Madrid Invied

----- CARGAS -----

----- Cargas de la finca -----

Esta finca queda afecta durante el plazo de CINCO AÑOS, a partir del 21/11/2012, al pago de la liquidación o liquidaciones, complementarias que en su caso puedan

ALFONSO ROMERO CARRETERO - 2020-11-17 17:08:42 CET
JULIAN SANCHEZ-CLEMENTE FRAILE - 2020-11-17 14:01:40 CET, accion=Firma
La autenticidad del documento puede ser comprobada mediante el CSV: OIP_577CTOJVPQH7UNNXZ9C6J2UMB6X4 en https://www.pap.hacienda.gob.es



girarse por el Impuesto sobre Transmisiones y Acto Jurídicos Documentados, a que se refiere la inscripción 2ª.-

2 de 2

OBSERVACIONES

La expresada finca se halla inscrita en el folio 14 del tomo 2085, libro 841, inscripción/anotación 2.

FERROL, veintiuno de noviembre de 2012
Antes de la apertura del diario

NOTA: Conforme a la Instrucción de la Dirección General de los Registros y del Notariado de diecisiete de Febrero de 1998, se prohíbe la incorporación de los datos que constan en la presente Nota Simple Informativa a ficheros o bases informáticas para la consulta individualizada de personas físicas o jurídicas, incluso expresando la fuente de información.

ADVERTENCIAS

1. A los efectos de lo previsto en el art. 31 de la Ley Orgánica 10/1998, de 17 de diciembre, se hace constar que: la equivalencia de Euros de las cantidades expresadas en unidad de cuenta Pesetas a que se refiere la precedente información, resulta de dividir tales cantidades por el tipo oficial de conversión, que es de 166,386 pesetas.
2. Esta información registral tiene valor puramente indicativo, careciendo de garantía, pues la libertad o gravamen de los bienes inscritos, solo se acredita en perjuicio de tercero, por certificación del registro (Artículo 225 de la Ley Hipotecaria)
3. Queda prohibida la incorporación de los datos que constan en la presente información registral a ficheros o bases de datos informáticas para la consulta individualizada de personas físicas o jurídicas, incluso expresando la fuente de procedencia (Instrucción de la D.G.R.N. 17/02/98; B.O.E. 17/02/98)
4. Esta Información no surte los efectos regulados en el art. 354-a del Reglamento Hipotecario.
5. A los efectos de la Ley Orgánica 15/1999 de 13 de diciembre, de Protección de Datos de carácter personal queda informado de que:
 - a. Conforme a lo dispuesto en las cláusulas informativas incluidas en el modelo de solicitud los datos personales expresados en el presente documento han sido incorporados a los libros de este Registro y a los ficheros que se llevan en base a dichos libros, cuyo responsable es el Registrador.
 - b. En cuanto resulte compatible con la legislación específica del Registro, se reconoce a los interesados los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición establecidos en la Ley Orgánica citada pudiendo ejercitarlos dirigiendo un escrito a la dirección del Registro.

ALFONSO ROMERO CARRETERO - 2020-11-17 17:08:42 CET
JULIAN SANCHEZ-CLEMENTE FRAILE - 2020-11-17 14:01:40 CET, accion=Firma
La autenticidad del documento puede ser comprobada mediante el CSV: OIP_577CTOJVPQH7UNNXZ9C6J2UMB6X4 en https://www.pap.hacienda.gob.es



CERTIFICACIÓN CATASTRAL



SECRETARÍA DE ESTADO DE HACIENDA
DIRECCIÓN GENERAL DEL CATASTRO

CERTIFICACIÓN CATASTRAL DESCRIPTIVA Y GRÁFICA

Referencia catastral: 4151303NJ6145S0002SW

DATOS DESCRIPTIVOS DEL INMUEBLE

Localización: RU LUIS REQUESENS 1 BI:1 Es:1 Pl:00 Pt:01 15406 FERROL [A CORUÑA]

Clase: Urbano

Uso principal: Comercial

Superficie construida: 41 m2

Año construcción: 1978

Valor catastral [2020]:	13.172,60 €
Valor catastral suelo:	3.952,78 €
Valor catastral construcción:	9.219,82 €

Titularidad

Apellidos Nombre / Razón social	NIF/NIE	Derecho	Domicilio fiscal
INSTITUTO DE VIVIENDA INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO DE LA DEF	Q2801824J	100,00% de propiedad	CL ISAAC PERAL 32 28015 MADRID [MADRID]

Construcción

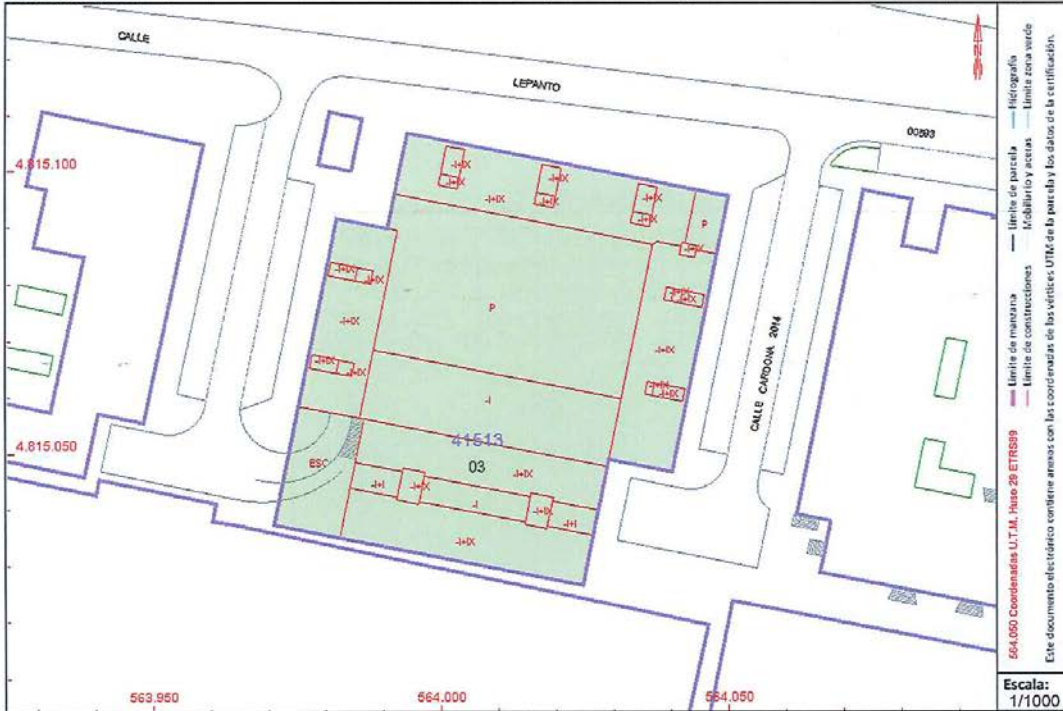
Esc./Plta./Prta.	Destino	Superficie m ²	Esc./Plta./Prta.	Destino	Superficie m ²
1/00/01	COMERCIO	41			

PARCELA CATASTRAL

Superficie gráfica: 4.364 m2

Parcela con varios inmuebles [division horizontal]

Coefficiente de participación: 0,2200 %



Este certificado refleja los datos incorporados a la Base de Datos del Catastro. Solo podrá utilizarse para el ejercicio de las competencias del solicitante.
Solicitante: MINISTERIO DE DEFENSA. INSTITUTO DE VIVIENDA, INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO DE LA DEFENSA
Finalidad: Pliego de Condiciones Técnicas
Fecha de emisión: 11/11/2020

Documento firmado con CSV y sello de la Dirección General del Catastro
 CSV: EPEBPVCK86SR2N4 (verificable en <https://www.sede.catastro.gob.es>) | Fecha de firma: 11/11/2020



FOTOGRAFÍAS



Vista de las fachadas del local

Interior





ALFONSO ROMERO CARRETERO - 2020-11-17 17:08:42 CET
JULIAN SANCHEZ-CLEMENTE FRAILE - 2020-11-17 14:01:40 CET, accion=Firma
La autenticidad del documento puede ser comprobada mediante el CSV: OIP_577CTOUJVPQH7UNNXZ9C6J2UMB6X4 en <https://www.pap.hacienda.gob.es>